



FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)
SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

18.04.2007/ ES

Estándar-FCI N° 184

DEUTSCHER PINSCHER

(Pinscher alemán)



TRADUCCIÓN: Lucas Rodríguez Bazzurro. Idioma oficial: DE.

ORIGEN: Alemania.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO: 06.03.2007.

UTILIZACIÓN: Guardia y compañía.

CLASIFICACIÓN:

Grupo 2	Perros tipo Pinscher y Schnauzer –Molosoides – Perros tipo montaña y boyeros suizos.
Sección 1	Pinscher y Schnauzer.
	Sin prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: El Pinscher de pelo corto y liso representa a una raza muy antigua, incluida en los libros de registro alemanes en 1880. Tiene los mismos antecesores del Schnauzer, por lo que también era llamado Pinscher de pelo áspero. El Pinscher de pelo corto y liso se diferenció desde el principio del de pelo áspero por su color y su manto corto. La mayoría de ellos eran negros con manchas marrón claro, unicolores en tonos marrones hasta rojo, sal y pimienta o simplemente gris azulado hasta negro.

APARIENCIA GENERAL: El Pinscher alemán es de pelo corto y liso, de tamaño mediano, de presencia orgullosa, de contorno de líneas fluidas, elegante y de construcción cuadrada. Es fuerte como el Schnauzer y su bien desarrollada musculatura se evidencia claramente durante el movimiento dado su pelaje corto y liso.

PROPORCIONES IMPORTANTES:

- La construcción debe lo más posible aparecer cuadrada en relación al largo del cuerpo y a la altura a la cruz.
- El largo total de la cabeza (de la punta de la trufa a la protuberancia occipital) debe guardar una relación de 1:2 con el largo del cuerpo (desde la cruz a la inserción de la cola).

COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO: Con mucho temperamento, viveza, seguridad de sí mismo, equilibrio mental y prudencia inteligente unida a perseverancia lo hacen un excelente perro de familia, guardia y compañía.

CABEZA

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Fuerte y alargado, con el occipucio poco marcado. El occipucio no debe estar demasiado marcado; la frente es plana y paralela con la caña nasal.

Depresión naso-frontal (stop): Suave, aunque claramente marcada.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Bien desarrollada y siempre negra.

Hocico: Termina en una caña troncada. La caña nasal es recta.

Belfos: Negros, se apoyan firmes y planos sobre los maxilares; la comisura de los labios es cerrada.

Mandíbulas / Dientes: Maxilar superior e inferior poderosos. La mordida es en tijera, fuerte y completa (42 piezas dentarias limpias y blancas de acuerdo con la fórmula dentaria de los perros). Deben cerrar bien. La musculatura de la masticación está fuertemente desarrollada sin formar mejillas que molesten.

OJOS: Oscuros, ovales y con párpados adherentes y pigmentados de negro.

OREJAS: Dobladas y caídas, de inserción alta, en forma de “V”; los bordes internos de las orejas descansan sobre las mejillas. Las orejas están dirigidas hacia delante en dirección de la sien. El pliegue paralelo no debe sobrepasar la línea superior del cráneo.

CUELLO: De porte aristocrático, no demasiado corto; sin interrupción, debe fluir armoniosamente hacia la cruz; seco, sin papada ni piel suelta en la garganta. La piel de la garganta es firme, sin arrugas.

CUERPO

Línea superior: Descendiendo levemente desde la cruz hacia atrás.

Cruz: Es el punto más alto de la línea superior.

Espalda: Fuerte, corta, firme.

Lomo: Corto, fuerte, profundo. La distancia desde la última costilla hasta la cadera es corta de modo que el perro aparezca compacto.

Grupa: Levemente redondeada, imperceptiblemente hacia la inserción de la cola.

Pecho: Moderadamente ancho, de corte oval, profundo hasta los codos. El antepecho está especialmente marcado por la punta del esternón.

Línea inferior: Flancos no excesivamente recogidos de manera de brindar junto a la parte inferior del tórax una linda línea ondulada.

COLA: Natural, **siendo el objetivo conseguir que sea en forma de sable o de hoz.**

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES: Los miembros anteriores son, vistos de frente, vigorosos, rectos y colocados no demasiado juntos. Los antebrazos vistos de costado son rectos.

Hombros: La escápula está firmemente apoyada sobre el tórax. Bien musculada a ambos lados de la espina del hueso, sobresale por encima de las vértebras de la columna en su tramo torácico. Lo más posible y bien inclinada hacia atrás, forma con la horizontal un ángulo de 50°.

Brazo: Bien junto al cuerpo, fuerte y musculoso; forma con la escápula un ángulo de aproximadamente 95° a 105°.

Codos: Bien ajustados, no girados ni hacia fuera ni hacia dentro

Antebrazo: Recto visto de frente y de perfil; fuertemente desarrollado y bien musculado.

Carpo: Fuerte y estable.

Metacarpo: Fuerte y ligeramente elástico, visto de frente recto, de perfil ligeramente oblicuo en relación al suelo.

Pies anteriores: Cortos y redondos, dedos apretados unos a otros y arqueados (pies de gato), almohadillas fuertes, uñas cortas, negras y fuertes.

MIEMBROS POSTERIORES: Vistos de perfil oblicuos, desde atrás, se ven paralelos y no demasiado juntos.

Muslo: Moderadamente largo, ancho, y fuertemente musculado.

Rodilla: No debe estar girada ni hacia dentro ni hacia fuera.

Pierna: Larga y fuerte, tendinosa, continuándose en un poderoso tarso.

Corvejón: Bien angulado, fuerte, firme, no girado ni hacia dentro ni hacia fuera.

Metatarso: Perpendicular en relación al suelo.

Pies posteriores: Un poco más largos que los anteriores. Dedos bien apretados uno al otro y arqueados; uñas cortas y negras.

MOVIMIENTO: El Pinscher alemán es un trotador. Durante el movimiento el dorso se mantiene firme y relativamente quieto. El inicio del desplazamiento es armonioso, seguro, lleno de fuerza, libre y con buen alcance. En los trotadores es típico tener una gran cobertura de terreno con un movimiento limpio y fluido, con un empuje poderoso y una amplia extensión delantera.

PIEL: Firme en todo el cuerpo.

MANTO

Pelo: Corto y tupido, brillante y bien apretado al cuerpo, sin regiones calvas.

Color:

Unicolor: Rojo ciervo, rojo-marrón hasta el rojo oscuro-marrón.

Negro y fuego: pelo negro laca con marcas fuego rojas a marrones. Es deseable que las marcas sean lo más posible oscuras, saturadas y bien delimitadas. Las marcas fuego se ubican: sobre los ojos, en la cara inferior del cuello, en los metacarpos, en los pies, en las caras internas de los miembros posteriores y en el perineo. En el

antepecho, dos triángulos de igual tamaño claramente separados uno del otro.

TAMAÑO Y PESO:

Altura a la cruz: Machos y hembras: 45 hasta 50 cm.

Peso: Machos y hembras: 14 hasta 20 kg.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

En particular:

- Aspecto pesado o liviano, petizo o patilargo.
- Cráneo pesado o redondo.
- Arrugas en la frente.
- Hocico corto, puntiagudo o estrecho.
- Mordida en pinza.
- Ojos claros, demasiado pequeños o demasiado grandes.
- Orejas de inserción baja o muy largas, orejas llevadas distintas una de otra.
- Huesos de las mejillas fuertemente prominentes.
- Piel de la garganta suelta.
- Dorso demasiado largo, recogido o blando.
- Dorso encarpado.
- Grupa caída.
- Pies largos.
- Paso de ambladura.
- Andadura elevada.
- Pelo fino.
- Línea de anguila, silla oscura, manto claro.
- 1 cm. por encima del límite superior de altura o 1 cm. por debajo del límite inferior de altura.

FALTAS GRAVES:

- Falta de tipicidad en la expresión del sexo (por ejemplo, hembra masculina).
- Aspecto liviano.
- Falta de paralelismo cráneo/hocico.
- Cráneo amanzanado.
- Codos girados hacia fuera.
- Posteriores no bastante angulados o en barril.
- Corvejones girados hacia dentro.
- Desviación entre 1 y 3 cm por encima del límite superior o del límite inferior de altura.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento.
- Maldad, recelo exagerado, conducta nerviosa.
- Deformidad de cualquier tipo.
- Características sexuales marcadamente invertidas.
- Faltas de mordida, prognatismo superior o inferior, arcada de los incisivos desviada.
- Faltas burdas en cada región como defectos de construcción, de pelo y de color.
- Desvío de más de 3 cm. de los límites superior e inferior de altura.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcional y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

Los últimos cambios son en negrita.

RASGOS ANATÓMICOS

